

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECPLAC

CONCÓN,

22 JUL 2019

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

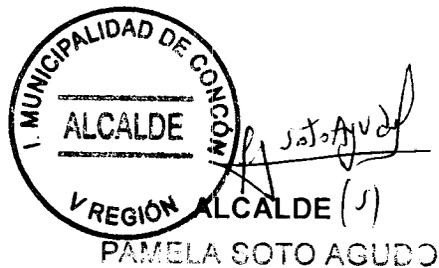
DECRETO ALCALDICIO N° 1008 /

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio N°1035 de fecha 17 de abril del 2019, que adjudica la propuesta pública CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN SECTOR CRUZ ROJA a la empresa constructora GR Limitada.
- El correo electrónico de fecha 15 de Julio del 2019 de burrutia@concon.cl indicando la necesidad de corregir el Decreto Alcaldicio N° 1035 señalado en los vistos a), en cuanto a que el código de identificación señalado en el punto 3 no corresponde al proyecto señalado.
- Las Facultades establecidas en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

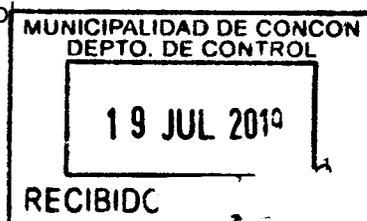
DECRETO:

- RECTIFÍQUESE** el Decreto Alcaldicio N°1035 de fecha 17 de abril de 2019.
- DONDE DICE ID 2597 - 48 - LE18
- DEBE DECIR ID 2597 - 68 - LE18
- PUBLÍQUESE** este documento a través del portal www.mercadopublico.cl en los antecedentes del proyecto denominado CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN SECTOR CRUZ ROJA
- DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



SRG/JAD/jad
Distribución:

- Secretaría Municipal
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- SECPLAC (187).
- Carpeta.



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL

19 JUL 2019

RECIBIDO HORA: 09:20